JDIAR O JDR IVANILA

FUNDADO EN 1848

ANO XL

DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1888

NUM. 266

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO XXVI despues de Pentecostés.—La Dedicacion de la Basílica de San Pedro en Roma.— St.s., Roman y Esiquio, mrs.—Sta. Salome,

LUNES. (* En Jaro).—Stos. Ponciano, pap.; Barlaan y comprs. mrs.; Abdias, prof.—Sta. Isabel de Hungria, reina, vda. I. P. en las Iglesias de San Francisco.

MARTES.—San Félix de Valois, cfr. y fundr.—Santa

GACETA SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.— El dia 6 de diciembre próximo, á las diez de la wañana: Venta del solar señalado con el núm. 2, de la propirdad del Estado, situado en el pueblo de San Pablo, Laguna. Tipo, pfs. 500°66.—Pliego, Gaceta de

Pablo, Laguna Tipo, pfs. 500°s6.—Pliego, Gaceta de 28 de junio último.

Adquisicion de 557 462 ejemplares impresos en 378.3941,2 pliegos de cuentas, relacion s y demás documentos de contabilidad a cargo de la Contaduría general de Hacienda. Tipo, pfs 3.784°50,—Pliego, Gaceta de 26 de setiembre último.

Venta del edificio derruido que fué casa Administración de Hacienda pública del pueblo de Pagsanjan, Laguna. Tipo, pfs. 527'80.—Pliego, Gaceta de 28 de junio últ mo.

Terreno baldio realengo, de unciado por doña Antonia Cecilio, en el sitio denominado Tondol, jurisliccion del pueblo de Quipayo, Camarines Sur. Tipo, pfs. 254'72.—Pliego, Gaceta de 27 de junio último.

Terreno baldio realengo, denunciado por don Santiago Contemplado, en el sitio denominado Visita de Bolong, jurisdicc on del pueblo de las Mercedes, Zamboanga. Tipo, pfs. 271'89.—Pliego, Gaceta de 19 de junio último.

Terreno haldio realengo, denunciado por don Enri-

junio último.

Terreno baldio realengo, denunciado por don Enrique Almech, en el sitio denominado San Rafael, jurisdiccion del pueblo de Ilagan, Isabeta. Tipo, pesos 2.850.—Fliego, Gaceta de 10 de junio último.

Administracion central de Rentas y Propiedades — El dia 26 de diciembre próximo, á las diez de la

mañana:

Venta de los materiales y efectos sobrantes de la reparacion llevada à cabo en la techumbre metalica del edificio (Antigua A uana». Tipo, pfs. 30'41.—Pliego, aprobado por la Intendencia general en 2 de ju io del año último.

Venta de las fatúas Covadonga, Isabel II y Alerta, procedentes del extingui o Resguardo de Hacienda. Tipo pfs. 201'30. Pli go, se halla de manifiesto en el Negociado respectivo de dicho Centro.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS DE LA DI-RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.—RI dia 17 de diciembre próximo, á las diez de la mañana: Arriendo por et término de tres años del arbitrio de mercados públicos del quinto grupo de la pro-vincia de Albay. Tipo, pfs. 298'75 anuales.—Pliego, Gaceta de aver.

Gaceta de ayer.

Arriendo por el término de 3 años del arbitrio del impuesto de carruajes, carros y caballos de la provincia de Bataan. Tipo, pfs. 518 anuales.—Pliego,

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—
E! dia 26 del actual, à las diez de la mañana:

Venta de una casa y solar que la Hacienda posée
en el pueblo de Orani, de la provincia de Bataan,

Tipo, pfs. 2.798'61.—Pliego, Gaceta de 4 de setiembre
de 1886.

Arriendo por un trienio de los fumaderos de anfion de la provincia de Manila y distrito de Morong. Tipo, pís. 477.02268.—Pliego, Gaceta de 14 de setiembre último.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 18 de noviembre de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los aismos.—Jefe de dia, el comandante don Bernardino A_{ε} uado.

nardino Asuado.

De imaginaria, otro, don Cárlos Carlés.

Hospital y provisiones, Artillería, 7.º capitan.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería —Musica en la Luneta, de 6 y 172 á 8 de la noche, Artillería.—Idem en el Malecon, de 5 y 172 á 7 y 172, núm. 2.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El coronal teniente coronel, Sargento mayor, José G. Albaladejo.

MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artilleria, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las

«Rienzi», gran marcha — Wagner. «Garden a», mazurka.— Mendieta «Poete et Paisau», oveatura.— Suppé

«Serenata», española — Valle. «Aida», final I — Verdi. «La Féria», valses.—Growe.

Y en el Malecon, núm. 2.

1.° «Bolero Brillante».—Lechleitner.
?.° «Playera», danses espagno es.—Sarasate.
3.° «Celebre taramela». Gottschalk.
4.° «Regente», gavota. Fliege.
5° «Souvenir», tanda de valses—Strauss.
6.° Vals polka.—Penella.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOWRERS.	DANDERAS.	I RUGEDENGIAS.
V. España V. Don Juan		Iloilo. Hong - kong y Emuy.
V. Luzon V. Canbodia V. Glenorchy V. Hongann V. Provincia	Inglesa Idem	Masbate. Londres. Shanghay. Glasgow. Saigon.
B, Strathay F. John Mr. Blaikie F. Kilmory	Idem	Idem, Hong-kong. Inglaterra.
F. C. Macfarlane. F. Canara F. Fraudse F. Big Bonanza F. W. H. Lincoln V. Vorwarts	Idem	Hiogo, Yokohama. Idem. Newcastle. Kobe.
se arrepent	OHIVED BANK VAR	

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO BANDERAS. DESTINOS. NOMBRES.

Inglesa . . . , California. V. Hongánn. . Borneo, Hong-kong. Provincia . . B. Strathay.
F. Kilmory.
F. Jacot. E. Rid-Estados-Unidos Nueva-York. Idem. geway . . . Americana . . . Nueva-York.
F. Big Bonanza . Idem . . . Idem.
F. W. H. Lincoln Estados-Unidos.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADA DE ALLA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor «Don Juan», en 3 dias del ult mo unto, su capitan don J. M. Marquez, tripulación .0, con 500 toneladas de carga general: a don Francisco L. Roxas.

Para Labuan y Singapore, vapor italiano «Parana», su capitan don Luis Belle, tripulacion 33, con general. SALIDA DE ALTA MAR.

De Iloilo y Looc, vapor «Camiguin», en 26 horas, con 100 tone adas de carga general: á Smith, Bell y Comp., su capitan don Fe nando Villamil, tripulaçion 22. ENTRADAS DE CABOTAJE.

lacion 22.

De Paluan, bergi-gta. «Jesús», en 3 dias, con 122 piezas de maderas: á don Lorenzo del Rosario, su capit n don José A. Argacha, tripulación 15.

De Caosyan, pailebot «Invencible», en 4 dias, con 870 quinta es de tabaco y 15 toneladas de varios

efectos: al chino Chan-Pungco, su patron Guillermo

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Cápiz y Batangas, vapor «Batangas», su capitan don Demétrio Inchausti, tripulacion 24, con 60 tone-

don Demétrio Inchausti, tripulacion 24, con 60 tonela las de carga general.

Para Albay y escalas, vapor «Rómulus», su capitan
don Esteban Tremo a, tripulacion 50, con 500 toneladas de carga general.

Para Romblou y demás puntos de escala, vapor
«Æolus», su capitan don J. M. Gonzalez, tripulacion
42, con 250 toneladas de carga general.

Para Subic y demás puntos de escala, vapor «Mindanao», su capitan don Epifanio Acordagoicoechea, tripulacion 46, con general. pulacion 46, con general.

Para Balabac, vapor «Francisco Reyes», su capitan don Enrique Urruticoechea, tripulacion 40, con ge-Para el Sur del Archipiélago, vapor «Gravina», su capitan don Juan Bta. Mendiola, tripulacion 38, con

general.

Para Cebú, vapor «Camiguin», su capitan don Fernando Villamil, tripulacion 22, con general.

Para Pagbilao, goleta «Angelito», su patron Santiago Villanueva, tripulacion 12, con 25 toneladas de

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. Vapor para Cavite.
A las 7 m. Id. para Pampanga.
A las 9 m. Id. para Bulacan.

» » Misa en Sta, Cruz.
A las 10 m. Misas en la Catedral, Tondo, Binondo,
Quiapo y San Sebastian.
A las 2 t. Vapor para Cavite.
A las 5 t. Música en el Malecon.
A las 6 t. t. Id. en la Luneta.

» » » En la Capilla de PP. Jesuitas. Funcion r ligiosa para caballeros.

cion ralgiosa para caballeros. A las 9 n. Zarzue a, en el teatro del Príncipe.

PARA MAÑANA

A las 6 m. vapor para Cavite.

» » Id. para Orani, escalas y Mariveles.

A las 9 m. Id. para Bulacan.

A las 2 t. Id. para Cavite.

A las 4 t. Saie el vapor «Castellano» para Sor-

sogon.

» » » Id. id. «Bilbao núm 2» para Calapan,
Tacloban y Carigara.
A las 6½ t. Música en la Luneta.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Á LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1888.

EST ACIONES. BARONEIRO
REDUCIDO A O.
GENTIGRADOS
Y AL NIVEL
DEL MAR
"700 99988887986 64 NA. NA. NNEEN'S NOON E 0 3 4 4 0 2 4 8 0 ESTADO BEL

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 18; «Los barómetros tienden á subir: la depresion ha pasado al mar de China por el S. con ligera inclinacion al ONO.: vientos del 2.º y 3.er cuadrantes: frescos aqui y duros en el mar de China, acompañados de chubascos.»

18 DE NOVIEMBRE DE 1883

QUE QUEDAMOS?

A ¿TACITO?

Terminemos, si te parece, esta ya larga polémica, contradictor insigne; hagamos examen de conciencia, resumamos observaciones, argumentos y puntos de vista, y veamos en que queda la proyectada boda.

¡Proyectada!... ¡Cosa original en extremo! ¡Si la boda se celebró ya y ya está el matrimonio, segun tu afirmas, bendecido y celebrado, y hasta es cosa vieja!

Porque esa figura retórica matrimonial, significa conjuncion o congruencia de nuestras opiniones, y fijate bien, mi opinion y mis amores eran: españolizacion de esta española tierra. Mas en estas andanzas, leo tu última réplica, y quedo maravillado y haciéndome cruces. La boda se celebro, yo no sé cuando, ni tal vez tú tampoco; el matrimonio es ya un hecho, porque la rasante es ya igual; iguales lengua, costumbres, sentimientos, historia, vicios, virtudes; todo igual, ó para hablar mejor, todo

¡Y yo que había leido en cierto libro el superlativo superiorisimos aplicado aquí á determinados elementos de importacion nacional! ¡Y yo que tantas veces he marcado desniveles enormes, no por el placer del agravio ni el estímulo del orgullo, nó, y mil veces nó, sino por la esperanza consoladora del posible remedio!

¡Y yo que en horas frecuentes de patrióticas nostalgias, veía en pensamiento aquellas riberas bañadas de luz, y como ceñidas por diadema de espléndidas ciudades, desde la espléndida Barcino, visi-tada por reyes, á la hermosísima Easo, morada de una reina!

Y yo que con delectacion leía pocos dias hace, el cuadro por tí diseñado de aquellas alegres falanges de animosos obreros, trabajando en los campos de sol á sol como leones, y allá arriba, en los cielos de la inmortalidad, mártires y héroes, navegantes y descubridores, poetas y sabios, joyas de nuestra estirpe y luminares de la historia pátria, una de las más maravillosas de la humanidad!

Pues no, todo ilusion y todo sueño. Aquello es esto ó esto es aquello; y como por sus frutos el árbol y por sus hechos el hombre, allí lo mismo que aquí; costas bravas, ciudades de chozas, caminos de charcas, puentes de troncos, cuerpos sin ropa, cerebros sin ideas... No, no vengas aquí, España, si solo has de poder enseñar en estas regiones, tierras sin cultivo é inteligencias incultas. ¡Desvarios de mi cabeza! Vino ya España,

y dió aquí cuanto tenia; el matrimonio se realizó, y tu y yo, amigo ¿Tácito?, en nuestra larga polémica acerca de si puede ó no puede, hemos estado entrambos tocando á duo el

Yo, sin embargo, me rebelo, me divorcio, me separo de tí; separo de la tuya mi opinion, separo hoy por hoy á España de Filipinas, y vuelvo a suspirar por matrimonios y bodas.

Porque «¡colonia de poblado esta, por transformacion de razas, y más bien que colonia provincia española!»

No, no y no. Poblado chino, trasformacion china, colonia o provincia chinas. ¿Cómo tu tan clarividente, ¿Tácito? insigne, cómo no vés aquí esto que vén hasta los ciegos? ¿Cómo no has visto éste que es el mayor mal de Filipinas, por ser precisamente lo más antiespañol, ó á la expansion

aquí de nacionales elementos más opuesto? Y en otras partes «sabemos hacerlo mejor.» Sabemos hacerlo mejor allí donde llega el génio y el empuje de nuestro pueblo. Ahí está si no ese gigante continente americano, de Tejas á Arauco. Allí sí que son código, lengua, historia, religion, costumbres, vicios y virtudes, todo á la

española. Y más españolas todavía las An-

«Perlas que á la corona de Castilla Aún guarda el mundo de Colon ufano.»

Porque en aquella tierra privilegiada, que mira a España como redentora, no solo paseamos «la rota capa del hidalgo», es decir, realizamos aquellas maravillosas Odiseas y aquellas maravillosas Iliadas; no solamente descubrimos al rey de los mares, ó le dió «el espaldarazo el ventero» Nuñez de Balboa, hicimos más; dimos á aquel continente carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos, y lo hicimos entrar en la

rotacion de la vida universal. ¡Aquí en cambio no podemos arar y sembrar unas cuantas miserables hectáreas, ni aún despues quizás de desmontadas y salubrificadas en regla!

Juguemos limpio, me dices; es decir, precisemos los términos de este problema que discutimos, y salgamos de esta fatal disyuntiva: ó colonizacion ó abandono.

Yo no soy intransigente, que bien se me alcanza que el problema es grave y complicado si los hay, y por eso doy elasticidad a la palabra colonia, y la hago casi sinónima de aprovechamiento y utili-

Y á partir de esta base yo te digo: ésta es tierra inaprovechada y baldía para su dueño, y es ésta tierra postrada en atraso lamentable. Ni esa redencion se ha logrado todavía, aspiracion nobilísima de nuestras indianas leyes, ni ese negocio ó esos provechos de otras leyes indianas. Fuerza es, pues, salir del callejon por

una cualquiera de sus dos salidas. Tu, competidor querido, te aferras á salubridad é higiene, levantas el espectro del paludismo, y cierras la puerta; yo no desconozco los peligros, pero miro otros intereses vitales tambien, y digo: con pre-

caucion, pero adelante; que no se pescan truchas á bragas enjutas. Tienen, por tanto, que transigir necesidades de la vida y necesidad de vivir; higiene y produccion; Pluton y Esculapio, porque lo

contrario, sería tanto como suprimir los médicos por preservarlos de contacto con llagas é infecciones; suprimir el hospital por la fiebre hospitalaria. Y una cosa así son las colonias. Miles

de franceses han sucumbido en Argelia, sin citar otros ejemplos, al golpe mortal de gumías é infecciones locales, y sin embargo, Francia no está arrepentida de su obra. Tampoco España de Cuba.

Y la obra nuestra aquí, necesita comienzo, porque ha pasado ya mucho tiempo en balde; porque cada dia nos roban elementos esas corrientes de emigracion que á tierras extrañas llevan vida, fuerza y luz, y porque con los actuales mermados elementos nacionales con que contamos, no se puede fiar aquí el milagro á la accion sola de esas que tu defiendes, eugenésias seculares de seculares cruzamientos.

Porque la fusion étnica, además, toma en Filipinas otros rumbos, como toma otros rumbos el predominio económico y social, y en tanto España, por administracion, seguridad y defensa, está aquí sacando, inocentemente, para extraños, las castañas de las

Hay que transigir, amigo ¿Tácito?; tienes que suavizar esas tiranías de la higiene, más que en los anteriores, rígidas en tu último bello escrito; tenemos que llegar á la boda, la boda de España y Fi-

La cuestion es técnica ó especulativa, pero fundamentalmente es problema de experimentacion. Y por serlo así, á mi juicio humilde, te he citado otras veces esos elementos de poblacion nacional que tan valientemente soportan temperatura y endemias; esos párrocos-frailes, esos militares y esas clases de determinado instituto desparramados por todo el país, y esos hacenderos y aún esos áxas, dias y meses á la intemperie y el telurismo.

No serán si tu quieres, estos ejemplos, experimentacion cumplida, pero son indicios que dan esperanza y luz.

Y en mis ardientes amores por la boda aquella entre Metrópoli y colonia, provecho y honra para la una y para la otra progreso y redencion, y sin quitar la vista de los dos aspectos del problema, higiene y pan, yo creo lealmente posible en Filipinas esta solucion del litigio, y por tal, honradamente la entrego á los vientos de la publicidad.

No por esos mares, en perdidas islas, que serían presidio é incomunicacion de los nuestros, sino más cerca de autoridad y centros de poblacion; en regiones determinadas de condiciones higiénicas visiparcelas de terrenos roturados bles, viviendas levantadas, obra tal vez posible, empleando esta poblacion penal y con el auxilio del fisco insular, que adelantaría soncillamente cantidades, en plazo determinado amortizables.

Y hecho esto, dígase allá, á esas masas de emigrantes encaminadas á Argelia y las repúblicas hispano-americanas: allá en tierras españolas teneis treinta hectáreas por familia, de fertilísimas tierras limpias de malezas, en terrenos sanos, con viviendas rústicas, con seguridad personal y los auxilios todos de la colectividad. Id si os place allá; viaje gratis, tierras baratísimas, alimentacion hasta las primeras cosechas; cinco años libres de impuesto y quinta, y en diez años pago de tierras y adelantos recibidos.

¿No es posible cosa así? ¿Se opone á esto el paludismo, aún en sanificados terrenos y con médicos al lado, ó se opone la temperatura, aún trabajando en horas de rayos oblícuos del astro-rey?

Pues, hacenderos como los actuales, con condiciones más restringidas, pero con leyes protectoras del trabajo rural; con leyes que obliguen al cumplimiento recíproco de contratos y con reglamento severo y severa persecucion de la ociosidad y la vagancia.

¿Sacrificios por el momento al país? Serían, en cambio, poco despues, inmensos los ¿Juzgas esto posible, ¿Tácito? inteligente

y estilista exímio? ¿Quedamos en ésto? O en otros términos: ¿En qué quedamos? Tuyo, siempre, QUIOQUIAP.

HISTORIA DE ILOCOS

(Continuacion.)

ESTADO DE LA PROVINCIA À MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.

Para escribir esta Historia, no tenemos siquiera modelo que nos enseñe cómo se forma la particular de una provincia. Apuntamos los datos que encontramos segun nuestro humilde criterio y hemos creido conveniente presentar el estado de la provincia á principios y mediados de cada sigle, haciendo un juicio crítico de cada media centuria pasada, con las restricciones necesarias cuando se habla por medio del periódico, y nó por el del libro.

Siguiendo, pues, el procedimiento adoptado, hablaremos del estado de Ilocos á mediados del siglo XVIII.

Fr. Casimiro Diaz, describiendo la provincia en este tiempo, en la introduccion de su Códice, dice que Ilocos se extendía desde Agóo hasta Bangi como antes; pero hablando de la invasion zambaleña en 1661 se contradice, aseverando que esta provincia empezaba por el Sur desde Namacpacan.

No he registrado decreto alguno en que se dispusiese la segregacion de Ilocos de los pueblos de Agóo y otros; y solo esto lo dispuso el general Basco en 1778. El entonças Gobernador general de Fili-

cribía en una Relacion oficial: «Aunque se juzga ser propios de esta nacion los pueblos desde Agoo hasta Bangui, para el buen gobierno se extiende la de Pangasinan y incluyen en su jurisdiccion

pinas don Fernando Valdés Tamón, ha-

blando del estado de Ilocos, en 1739, es-

los pueblos desde el de Agóo hasta Dalandan (?). Y desde aquí hasta Bangui es lo que comprehende Ilocos, con 50 ó 60 leguas de largo de Sur á Norte, y con el corto fondo de 6 á 7 leguas de Oeste á Leste, siendo lo más interior de la tierra de fragosidad, y montes que tiene por confines poblados de varias castas de infieles; y por la parte del mar playas muy bravas, y más en tiempos de vendabales aunque se hallan buenos puertos en esta costa. Y como en el medio de la referida Longitud está el pueblo de Vigan, su cabecera, junto á un rio de este nombre (hoy se llama Abra), y no distante la villa Fernandina, fundada por Guido de Labezaris, en obseguio de don Fernando, hijo del señor Felipe II.»

Como se vé, el autor dá á entender que eran diferentes Vigan y la Villa, lo cual no parece ser cierto. Muchos autores los confunden como si fuesen un mismo pueblo.

Como antes, seguía la provincia siendo

abundante en arroz, frutos, carnes y algo-don, y se tejían mantas dobles y terlingas muy finas de mucha estima y duracion. Tambien seguía abundando en oro así de los lavaderos de los rios como de lo que se rescataba de los igorrotes. El capitan Lucas de Navarrete, siendo alcalde mayor de Ilocos, explotó con su dinero las minas de oro de esta provincia. Despues se embarcó con todo su tesoro en un champan de un chino ahijado suyo, á quien habia dispen-sado muchos favores. Y á pocas leguas, el ahijado traidor asesinó á Navarrete y á sus criados, y se hizo á la vela con toda la tripulacion, tambien china, con rumbo á su país, donde fueron despues hallados, estando seguros de que allí no les buscarían. Es de advertir que casi todas las embarcaciones de cabotaje eran de armadores y tripulan-

tes chinos, y cítanse muchos ahijados, que

guardaron con sus protectores la misma conducta que el citado chino. En cuanto á las cualidades de los ilocanos, el citado Valdés Tamon y el P. Diaz (que por lo visto tomó de él sus noticias en este punto), están conformes en que los ilocanos son perezosos en su provincia natal por la riqueza de ésta y trabajadores fuera de ella. Esto es inexacto, porque los ilocanos emigran á otras provincias por falta de terreno en su pueblo, y este afan de emigracion es elocuente expresion de su laboriosidad. Y el decir que son perezosos en su provincia y laboriosos fuera de ella, carece de fundamento, puesto que las circunstancias tópicas ó climatológicas son idénticas en una y otras provincias de Filipinas. Id á Ilocos, contemplad como trabajan los ilocanos en sus campos bajo un sol que abrasa y comparadlos con los demás filipinos, y entonces os acabareis de daros la razon del por qué han logrado establecerse en colonias en Cagayan, Pangasinan, Abra, Nueva Ecija, Zambales y alguna otra provincia: y del por qué los más ilustrados autores reconocen en el ilocano laboriosidad singular y del por qué fueron preferidos por el Gobierno para poblar a Paragua, siendo de advertir que la Compañía Tabacalera, en la que no se puede ménos de reconocer buen criterio en estas cosas, llevó á Isabela muchas familias ilocanas á costa de mucho dinero y otros sacrificios.

Pero si aseguro que el ilocano es más laborioso que casi todos los demás filipinos, no quiero decir que estos sean tan perezosos como se les pinta. Comparadles con ánimo sereno é imparcial, con los obreros y colonos de otros países tened en cuenta este clima intertropical que enerva las fuerzas y reconocereis que al filipino en general solo le falta instruccion. Enseñadle su dignidad ó sus derechos y obligaciones de persona digna, enseñadle á vivir decorosamente: esto es, á procurarse con el sudor de su frente una vida que no sea conjunto de miserias; qué odie á estas, procurando desterrarlas de su casa; qué tenga vivienda limpia con mueblaje decente; que se vista como hombre culto, pues ahora está á medio vestir, casi aun salvaje; aumentad sus necesidades, pero solo con el

fin justo de engrandecerle y no de resolver problemas de Presupuesto á costa del pobre, porque de este último modo, en vez de dignificarle, le hareis más rastrero y amigo de las miserias, más indiferente y fatalista.

Ilustrad, ilustrad, ilustrad al filipino: decidle p. ej.:

-Un hombre culto ó digno debe vivir, procurando alejar de su casa la miseria; y tú, indio, por ahora no puedes hacerlo porque te falta dinero. Trabaja, pues; explota la tierra, no con esos instrumentos primitivos, sino con estos que te doy; estos se manejan así; ¿veslo, ves sus ven-

Es probable que os conteste:

-Señor, esas miserias de mi casa no me espantan ni avergüenzan, porque he nacido con ellas, me he familiarizado con ellas, y con ellas, créeme, estoy acaso más feliz que tú.

Esta contestacion del indio es dificil de resolver á su satisfaccion; es imposible desvanecer esta conviccion suya, á no ser que antes le ilustremos; que le hagamos co-nocer la dignidad de una persona; que no solo él está obligado á adecentar su casa sino tambien su pueblo. Luz, pues, mucha luz al ignorante indio.

Solo instruccion falta al indio. El ilocano es-como dice el citado ex-Gobernador general Valdés Tamon-«de naturaleza robusta, dócil y hábil.»

En 1735 contaba la provincia 48.950 habitantes entre naturales y mestizos de chino y 10.041 tributos enteros, lo cual suponía la existencia de 20.082 personas en estado

En 1738 tambien se contaron 10.041 tributos enteros de á dos personas capaces de padron: los 9463 eran de cuenta de S. M.; los 528, de las encomiendas de particulares; y los 50, mestizos que no entraban en el ramo de las Boletas (1), segun el P. San

Supuesto que se habían segregado de Ilocos los pueblos que están al Sur de Namacpacan, aquella provincia contaba con 21 pueblos en 1739, y tenían 8865 112 tributos enteros de la Hacienda pública.

Estos equivalían á pfs. 13.298, 4 tomines (reales?) y 348 fanegas, 27 gantas y media de arroz cada año, pues como queda dicho, se obligaba á los ilocanos á pagar en arroz ó tejidos parte de su tributo, tasándose en dos reales, cuarenta y cinco gantas; dos reales, una pieza de mantas sencillas de 12 varas; y cuatro reales, una manta doble de 12 varas.

Los ilocanos preferían pagar todo el tributo en dinero; pero esto no era permitido. Los gastos y cargas de la provincia eran: pfs. 300 sueldo del Alcalde mayor; el tres por ciento asignado por derechos de cobranza; la adquisicion de 5 fanegas de arroz, 4 mantas dobles, 4 sencillas, 25 quintales de algodon, para provision de los Reales almacenes: los gastos de conduccion del tributo en especie; avíos de las embarcaciones que lo trasportaban á Manila y los extipendios de los PP. Ministros de estos pueblos. Total de gastos pfs. 9298 y 4 tomines. Y comparada la suma de gastos con la de ingresos, arrojaba anualmente un saldo de pfs. 4000 á favor de los fondos generales. En cuanto al Obispado de Ilocos ó de

Nueva-Segovia, tenía en 1742-segun Rodriguez de Berdozido-dos capellanes de coro, á quienes se les libraba 200 pesos para su manutencion anualmente, á 100 pesos cada uno y gozaba de limosna 232 pesos y 4 tomines, que se libraban en seis quintales de cera, cien gantas de aceite de coco y cuatro arrobas de vino de Castilla, como

(1) El gobierno dejaba la parte libre de las naos de Acapuico à algunos vecinos privilegiados, repartiendo por lotes de un número determinado segun la capacidad de ellas, todo cuanto se podía cargar que iba exento de flete. Este privilegio se llamaba boleta, y gozaban de él el cuerpo consular, los Regidores perpétuos, los militares, los canónigos, las viudas de ciertas clases y la Sociedad Económica que abrumaba al gobierno con reclamaciones sobre indemuzacion de boletas perdidas ó no usadas. Las boletas se vendían muy caras por los que, gozando de ellas, no las usaban.

estaba dispuesto por Real Cédula de 21 de

febrero de 1675. Había en Ilocos 19 ministros (Párrocos) Agustinos Calzados, y dos Doctrineros y un P. Sacristan seculares, siendo los pueblos de Vigan, Bangéd y algun otro, beneficios de los clérigos. (2)

ISABELO DE LOS REYES. (Se continuará.)

(2) Nos complace mucho comunicar à nuestros lectores que el inédito Cód ce del P. Casimiro Diaz, que trae el número de La Ciudad de Dios, ultimamente recibido, confirma de un mode indudable nuestra opinion de que el jóven y sábio Obispo de Nueva-Segovia don Lucas Arqueros de Robles era natural de Vigan, é hijo del a férez Arqueros.

Los cajistas suprimieron del anterior capítulo estas lineas: En 1713 fué erigido en pueblo el de Santa.

GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido á don Salvador Roa un plazo de seis meses para presentar los do cumentos que acrediten su aptitud legal para desempeñar el destino de oficial cuarto vista cuarto, que interinamente desempeña en la Aduana de esta Capital.

-Se ha declarado provisionalmente á doña Josefa, don Manuel, don Leandro y don Ramon Pertierra, con derecho à la pension de 450 pesos anuales, como huérfanos de don Leandro, oficial primero contador de la clase de terceros que fué del Tribunal de Cuentas de estas Islas.

HACIENDA. Se ha aprobado la fianza prestada por la Sociedad de las mútuas de empleados á favor de don Vicente Prado, para garantirle en el cargo de oficial cuarto, Subdelegado de Hacienda pública de Isabela de Basilan.

GACETA

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 16 de Noviembre de 1888. Vista la consulta presentada ante la Real Audiencia de Manila por el Notario de esta Capital don Abraham Garcia y Garcia, con objeto de que se aclaren las dudas que le ofrece la aplicacion de los artículos 13 y 3.º de la Instruccion para el uso del sello y timbre del Estado, al formar los protocolos.

Visto que la citada Instruccion para el uso del sello y timbre del Estado deja vigentes cuantas disposiciones rigen en la materia, que no se opongan al cumplimiento de la misma, y que por lo tanto, está en su vigor el artí-culo 46 de la Real Cédula de 12 de Febrero

de 1830. Visto el dictamen del Fiscal de S. M. y el acuerdo del Pleno de la Real Audiencia, oido el parecer de la Intendencia general de Hacienda y del Consejo de Administracion, conformándome con lo propuesto por el citado Ministerio Fiscal y el Pleno de aquel alto Tribunal de Justicia, y sin perjuicio de lo que disponga el Gobierno de S. M. en definitiva, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Toda escritura ó documento público que se extienda en el protocolo, deberá empezarse en la cara que contenga el sello.

2.º En un pliego no podrá extenderse más que un documento de un solo contexto. 3.º El protocolo se llevará por pliegos sueltos, bajo la más estrecha responsabilidad del

Notario, encuadernándose al final del año. 4.º Todo blanco sobrante à continuacion de las escrituras, se considerará como márgen de éstas para las notas que á las mismas se

5.º Estas disposiciones empezarán a regir desde 1.º de Enero del próximo año de 1889. Publiquese, comuniquese à quien corres ponda y dése cuenta al Ministerio de Ul tramar, remitieudo copia autorizada del ex

WEYLER.

Es un error creer que estamos en el siglo de las luces, y «quien dijere lo contrario, miente.»

Si en otras partes puede hacerse gala de adelantos y progresos, aquí en este extremo Oriente, en esta Perla deslustrada del mar de China, sólo podemos hablar de estancamientos y retrocesos.

Y no es que aquí falten elementos de vida y de riqueza; no falta tampoco quien un dia y otro dia difunda ideas y aliente ánimos para realizarlas en provecho comun; pero todo se estrella contra la idiosincrasia de muchos y he aqui que de nada sirven estimulos y consejos, predicaciones y ejem-

Bueno ó malo, pero más malo que bueno, ha dotado el Municipio de alumbrado público á la Capital, y sus buenos deseos se han estrellado, se estrellan y se estrellarán ante la pasiva resistencia de los encargados de difundir las luces. Catorce faroles había apagados anteanoche

en las calles de la primera subdivision, uno en la cuarta, y siete en San Fernando de

Digan ustedes ahora que estamos en el siglo de las... multas.

AL REMITENTE DE «LA OCEANIA»

Se quejó nuestro colega El Comercio, hace pocos dias, en frase mesurada y sin ninguna inconveniencia, del hecho lamentado por una buena parte del público manileño, de marcharse sin más ní más la compañía de zarzuela, primero á Cavite y despues á la Pampanga, dejando huérfanos de espectáculos, en dos domingos seguidos, á sus numerosos abonados, y faltando así á deberes muy elementales para con el pú-

blico de la Capital. Nosotros, que encontramos justa la queja, aceptamos la solidaridad de todo lo expuesto por aquel colega, sin que ni de cien leguas sospechásemos que nuestra conducta habría de sonar á agravio para nadie.

Pero he ahí que en la Oceania se descuelga ayer un remitente con observaciones prolijas, acerca de aquellos viajes y de las palabras de El Comercio y nuestras; de cuyas expresiones no hemos de hacernos

Solo si lo haremos de la queja que formula, invocando el calificativo de española, nunca por nosotros olvidado, y por eso deseosos de complacencias por parte de la compañía con ese público de quien ha sido tan bien acogida.

Porque, precisamente, por ser española la compañía, nosotros creemos que está más obligada á formalidad y cortesía con un público español, y si le recordamos un deber olvidado no fué con idea de desprestigio ninguno, téngalo bien entendido el remitente, sino con la de evitar su descrédito, aquí como en todas partes muy fatal.

¿Qué diría hoy el remitente si la Prensa de Manila hubiera juzgado imparcialmente á la compañía de zarzuela? Hacemos punto final en este asunto porque

como nuestro deseo sincero es que la compañía prospere y consiga triunfos sin cuento, sentiríamos que una discusion sobre este tema pudiera irrogarle el perjuicio más leve.

El Tribunal de Cuentas de estas islas llama á los señores siguientes:

Don Dámaso Rodrignez Alonso y don Pedro Bueno y Candalija, administrador é interventor que fueron de Albay.

Don Ricardo García Castaño y don Mariano Nuñez, administrador é interventor que fueron de Isla de Negros.

Don José Fores, interventor que fué de Albay.

Ternera 7, tercero, La soireé de Cachupin y Curriya son las tres zarzuelitas que se cantarán esta noche en el teatro del Principe, por el triunvirato Fernandez-Barbero-Ratia.

Tomará tambien parte la Tagaroma y como ya dijimos, hará su aparicion en la escena el petít Ratia.

Como el barrio de San Nicolás se ha visto privado hace tiempo de su distraccion favorita, creemos que esta noche habrá un lleno en el lindo teatrito.

VAPORES

Ayer nos dijo la Compañía general de Tabacos lo siguiente:

El vapor-correo Reina Mercedes llegó á Singapore el juéves 15 del actual, á las siete de la mañana y siguió para su destino á las cuatro de la tarde del mismo dia. (1)

El San Ignacio de Loyola salió con rumbo á Manila ayer, viérnes, 16, á las seis de la mañana, llevando 100 pasajeros.

El Santo Domingo, que salió de este puerto el 13 de octubre próximo pasado, llegó á Barcelona el dia 14 del actual. El Isla de Mindanao, salió de Barcelona ayer viérnes, 16, á las cuatro de la

tarde con direccion á Manila.

(1) Por error involuntario se anunció ayer la llegada del Reina Mercedes, á Singapore à las cuatro de la tarde debiendo ser dicha hora la de la salida de aquel puerto,

Amigo Comercio: nosotros nos felicitamos de que haya desaparecido el vetusto é incómodo pantalan de los vapores de Cavite, y nos felicitamos, porque además de ser horriblemente feo, era completamente innecesario; deploramos que anteayer se hayan mojado los pasajeros y sentiremos mucho que eso tenga ulteriores consecuencias.

Pero desde hoy empezamos á pedir un tinglado, elegante y cómodo, que sirva de resguardo á viajeros y mercancías, y contamos para conseguirlo con el apoyo decidido del colega. ¿Nos lo dará?

En los altos de la casa que ocupa el Chartered Bank, se celebró ayer tarde, á las cuatro, la Junta general de socios del Manila Jockey Club.

Fueron aprobadas las cuentas, acordando la sociedad conceder un voto de gracias à la Junta directiva por el superabit que en aquellas resulta.

Procedióse despues á la eleccion de los señores socios que han de componer la Junta en el año próximo, resultando elegidos los siguientes:

Presidente . . . Sr. D. Ambrosio Villava. Vicepresidente. . » » C. J. Barnes. Clerk. . . . » » E. Herrmannn. Vocales » » Manuel Villava. » » H. Ashton. » » Eladio Ojinaga.

» » F. D. Mackay. Secretario . . . » » J. Chuidian. Tesorero . . . » » E. H. Warner. Para desempeñar el cargo de quinto vocal fueron elegidos por igual número de votos

los señores Mackay y Cabañas (don Bonifacio), pero habiendo renunciado este fué designado aquel para ocuparlo. Tambien fué elegido el señor Warner para

el cargo de Secretario-tesorero; pero habiendo manifestado que sus muchas ocupaciones le impedían desempeñarlo, acordó la Junta dividir en dos el expresado cargo.

Para caballeros solos habrá esta tarde, á las seis y media, funcion religiosa en la capilla de la Mision de la Compañía de

Desde que se dispuso que los vapores de la Laguna, no atracasen al muelle de la isla de la Convalecencia, viene la Prensa abogando por la construccion de un pantalan, que sirva para el embarco y desembarco de pasajeros y carga y descarga de mercancías.

Como hoy se verifican estas operaciones, atravesando las sementeras y zacatales por un mal sendero y con la necesidad de embarcarse en una mala banca para de ella trasbordarse al vapor, no es posible continuar. Y téngase en cuenta que en la estacion

de aguas constituirá un peligro verdadero embarcarse en esas condiciones, máxime cuando se trate de señoras y niños. Hoy, embarcar alguna cosa de bulto, como

un piano, un carruaje, etc., es punto menos que imposible, pues no hay medio cómodo y seguro de hacerlo.

Creemos, pues, de urgente é imprescindible necesidad la construccion de un pantalan, y dado el considerable número de viajeros que ván y vienen en los vapores de la Laguna, no pareceremos exagerados si pedimos que tenga su correspondiente cubierta, para precaver, de las inclemencias del cielo filipino á personas y cosas.

¡QUÉ TIEMPOS AQUELLOS!

(A MI BUEN AMIGO DON S. LARIOS.)

Me increpaba V. dias pasados, querido amigo, porque, segun V., desde que he dado en el feo vicio de escribir para el público y habiendo hablado de tantas y tan distintas cosas, muchas de ellas—las más insignificantes, no he tenido una sola palabra ni buena ni mala para su tierra de V., que lo es casi mia, porque en ella entré niño, allí se formó mi corazon, nacieron mis amistades, defraudé esperanzas mias y de otros séres queridos, gocé, sufrí, derroché tiempo, hice el cadete... et sic de cœteris, que no es todo para ser relatado y bien me sé que estos asuntos particularísimos y de localidad, interesan bien poco los que no están empapados de ellos, como

nos dió patente muestra el dia de sus lamentaciones de V., el pobre Crame, que bondadosamente sufrió á cabeza descubierta nuestro chaparron de recuerdos segovianos, confesando al final de nuestro diálogo, que nada de lo que habíamos estado contando con tanto calor, le importaba un pimiento y suplicándonos que en otra ocasion en que nos volviese á dar la ocurrencia de charlar de lo mismo, tuviéramos más consideracion con él y lo dejásemos en paz y libertad para dedicarse à sus quehaceres.

Tan al pié de la letra cumplo su encargo que, ya lo ve V., semi-paisano; hoy no voy á hablar de otra cosa que de la vetusta ciudad castellana, y sin embargo, ni Crame ni nadie podrán decir que les ha molestado el metal de mi voz.

Sí, amigo; hablo de Segovia y hablaré siempre con verdadero entusiasmo y cada vez que por cualquier circunstancia llega á mis oidos ó á mi vista el venerable nombre de la antigua residencia de gloriosos monarcas, se me representa fotográficamente en mi interior y experimento idénticas impresiones en todo mi individuo que si allí me encontrara.

¿Quiere V. venir conmigo à dar un paseo por aquellos pintorescos alrrededores? ¿Quiere V. que dejando á un lado la fábrica de loza, sigamos por el camino de Carboneros? Ande V., que no se arrepentirá del paseito: precisamente hay un recodo en la suave cuesta que tiene la carretera, desde el que se admira el más hermoso panorama que pueden presenciar ojos hu-

Dicen que es el único sitio desde donde se vén las tres joyas segovianas: el esqueleto del poder romano, aquella osamenta de piedra, monte en recortaduras, aorta de la poblacion, el hijo de la leyenda infernal y mudo, testigo de hazañas inconcebibles en mozalbetes que no teniendo un mal papirotazo, se lanzaban á heroicidades más propias de cuentos maravillosos que de realidades de siglo diecinueve, díganlo sinó los que vieron a Crespo, Chavarri y Santamaria escalar el Acueducto, descolgarse sobre el Azoguejo y á una altura en que los hombres parecen hormigas, balanceaudose en el aire, colocar sobre el carcomido leño que unos dicen ser San Sebastian y otros, el diablo, un cartelon en que se leía el entonces burlesco rótulo.

El protector del ferro-carril. Segoviano. Porque allí se habió durante muchos años de esto, como aquí de la línea de Dagupan, solo que los segovianos ya tienen tren de verdad y nosotros estamos con el de Malabon que no sabemos que hacer con él...

Quedabamos en que la silueta del acueducto destaca valientemente sus contornos en el cielo azul que vió nacer á Martinez Campos, pero no olvidemos aquellas agujas que se escapan de la tierra, airosas y como defendiendo con las armas de la elegancia y la gracia á pesada y maciza torre que, agobiada por el peso del símbolo redentor, se apoya en una de las más hermosas manifestaciones del órden gótico en España.

No, no se vaya V: si todavía quedan los minaretes y las torrecillas del alcázar, cuyos fosos acusan muertes de todas las jerarquias; desde un principe de la corona hasta un infeliz novato, víctima de una falsa

Dicen que ha sido reedificado: yo no lo he visto, ni me lo forjo más que en ruinas, con un nido de alcotanes en cada cenefa de piedra hecha encaje y culebras en todos los agujeros.

¡Cómo caian las piedras cuando pegábamos tiros en aquellos patios abandonados que nos servían de teatro de operaciones para nuestras cacerías de sabandijas!

Pero la noche se nos echa encima y aunque el crepúsculo sea más largo que los tropicales, gracias si tenemos tiempo para llegar casi á tientas á la tortuosa calle Real, con su única acera y edificios históricos: aquí el estanco de Grajales, donde ni por casualidad salía un puro bueno; más adelante, 'a casa en que nació Juan Bravo, segun reza una lápida colocada por suscricion que inició Vicente Rubio, entonces director de El Moscardon, hoy creo que de La Tempestad; enfrente la iglesia de San Martin con sus columnitas rematadas con figuras pornográficas, que son las que sin duda han dado margen á esta copla popular.

Tres cosas tiene Segovia Que no las tiene Madrid; la Catedral, el Alcazar, la iglesia de San Martin.

y detras de ella, en lo alto, el palacio de doña Juana la Loca...

¡Caramba! Se nos pasó la caprichosa casa

de los Picos, con la puerta que antiguamente defendian sus señores y en la que existe un portillo que, por estrecho paradizo y entre olores irresistibles, conduce al barrio de San Lorenzo; pero no nos distraigamos mucho con la bajada al Salon en que el municipio se ha lucido haciendo colocar mosáicos formados con vertebras de cuadrúpedos, ni vayamos tampoco á la sesion del Ayuntamiento, no sea que continúe aquel secretario que decía siempre.—¡Se vá á producir al escrutinio!-El baile de tamboril, si que entretiene; hoy no hay hoguera; como el ba-

ile es en la plaza Mayor, lo han suprimido;

por eso me gustan más los de la de Son

Estéban; allí sí que gozan los buenos pardillos con sus saltos á son de dulzaina y sue coces cariñosas á las parralas que con refajos y más refajos, defienden sus cuerpos de caricias tan expresivas. Un baile en el Cordon, otro en el Liceo juerga en Chamberi, comedia de aficionados en La Union y en todas partes llevando la voz cantanie muchachos deseosos de

divertirse, de ser los predilectos y de andar á golpes... ¿No lo dije? Ya tiene V. ahí cintarazos, carreras, desmayos, media docena de alúmnos á calabozo, los paisanos renegando, los cadetes maldiciendo y unos y otros queriéndose en el fondo. Decidle á un segoviano que van á qui-

tar de allí la Academia militar y lo veréis con el semblante demudado por el sentimiento: decidselo á un Artillero cuando ya no está bajo la presion escolar y le oiréis lamentarlo asimismo. Y sin embargo, los hay que mientras allí están, reniegan á diario de su suerte,

del pueblo, del mercado, de la patrona, del Montañes y hasta de Tatifle. A eso se deben sin duda aquellos versos de autor anónimo, que comienzan.

Luego siguen otros cuantos que no re-

cuerdo hasta llegar á la parte descriptiva

Igual que adoro Madrid, Segovia, amarte no pusio; ¡Te odio, como Quevedo Odiaba a Valladolid!

de aquella sociedad, versos en los que respira efectivamenie un odio tan injustificado como malos son los versos, segun puede

No hay una chica decente que valga cuatro penetas; casi todas son coquetas indignas de un subteniente; cursis á tambor batiente que aquí, con cuatro doblones como milonarios viven, cuando en Madrid solo sirven de ayudantas de fogones.

Y sigue y sigue, todo por ese estilo y la gente jóven los aprende con ansia y los repite con fruicion hasta que más tarde viene el adormecimiento de la sangre, que ardía con la edad, y se dice uno.-¡Parece mentira, las injusticias que se han cometido con los segovianos, hijas de los povos años y de la irreflexion!

Si me dejara llevar de mis actuales impresiones, no acabaría nunca, amigo Larios, y V. sabe mejor que yo, la tela que aún queda por cortar; pero no hay más remedio que dar fin á éste, ya bastante largo articulito y dejar en el fondo del tintero los recuerdos de la Aparecida, los viajes á la Granja, la vida militar-estudiantil, el Santuario de la Fuencisla, el caño seco, el callejon de arrastra... no sé que cosa, pero V. se acordará de él; uno tan pendiente que el que se descuidaba un poco tenía que bajarlo sentado á fortiori: el teatro, un teatro en el que todavía puede oirse misa y al que había que llevar en noches de funcion las sillas y los braseros; las mujeres bonitas, muchas; pero muchisimas, y el agua, un agua tan hermosa, tan clara tan buena, tan fina... que no deja una dentadura sana ¿verdad?

En fin, otro dia en que el original abunde menos y los carromateros, las calles, los canalones, la veterana y los pasajeros no dén mucho trabajo, dedicaré á nuestro querido pueblo, mi buen don Santiago, más espacio y sobre todo, tiempo y calma, que me permitan dar cima con más lucimiento que el demostrado en el desmalazado artículo que le ofrece su afmo.

U. del G.

El núm. 6, de la Revista católica, que se repartirá hoy, sostiene el siguiente sumario:

Seccion doctrinal: La Sagrada Familia, modelo de las familias cristianas.—Seccion piadosa: Santoral.—San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.-Variedades: Historia de muchos, poesía.—Crónica general de la iglesia. - Crónica religiosa. - No-

Mañana se verán en la Sala de lo civil de esta Real Audiencia, por relacion del escribano de Quiapo, para la resolucion de providencia interlocutoria, los autos segui-dos en el Juzgado de dicho distrito, por doña C. R. P. de C. contra don F. G., sobre cantidad de pesos.-Informarán los abogados don Juan Antonio Gomez y don Baldomero Hazañas.

El vapor Francisco Reyes, es el buque destinado á marchar á Balabac con objeto de recoger el azúcar que aun tiene en su bordo la barca inglesa Tamar E.

Este barco salió el 19 del mes pasado de Iloilo, para Boston, con 32.000 picos azúcar. Tocó el dia 23 sobre Wright Shoul y despues fué preciso vararlo en Balabac; el buque hacía mucha agua. Se estima que quedaban á bordo unos 12.000 picos de azúcar, y casi todo en buen estado.

Se ha aprobado la escritura de obligacion y fianza otorgada por el chino So-Quinco, para garantir el servicio del cuarto grupo de galleras de Batangas, adjudicado á su favor.

Igualmente ha sido aprobada la otorgada por el chino cristiano Anacleto Yap-Chingco, para garantir la contrata de los fumaderos de anfion de Tarlac.

La compañía de zarzuela ha empezado los ensayos de Las Amazonas del Tor-

El juéves próximo se extrenará Cádiz, para la cual hay ya pedidos de localidades.

Ayer mañana se adoptaron por la Junta consultiva de Obras públicas, los siguientes

Acerca del proyecto de puente sobre el rio Tuliojan, en el ferro-carril de Manila á Dagupan, que la merma sea de 50 centímetros en todo el frente y costados.

Aprobar los puenles especiales y cálculos para el mismo ferro-carril. Idem el presupuesto de construccion de

una alcantarilla, núm. 26, en la carretera de Tamay, en la comprension de Vigan. Idem las liquidaciones de las obras ejecutadas en las construcciones de un grupo de tajeas en la carretera de Mariquina, y

de un ponton de hierro entre los pueblos de S. Juan del Monte y S. Felipe Nery. En el expediente relativo á los muelles construidos por particulares en la ría de Daet, aprobar la ponencia presentada por

el ingeniero señor Portas.

Que se devuelva para su redaccion, conforme el carácter de la obra, el proyecto de las obras necesarias para la conservacion del afirmado en las calles de Iloilo. Aprobar la ponencia del ingeniero señor Diaz Meño acerca de los modelos para alcantarillas presentados por la compañía del ferro-carril de Manila á Dagupan.

idem la liquidacion de las obras de reparacion ejecutadas en el puente de Panamitan, jurisdiccion de Cavite Viejo.

Que se ejecuten por administracion las obras de construccion de un puente de hierro sobre el rio Simalay, en Sibonga (Cebú), y las de reparacion y construccion de un tramo metálico en el puente de San Juan entre Santo Tomás y Tanauan, en la provincia de Batangas,

Aprobar los proyectos de las escuelas públicas de Iloilo, y los de las de niños de ambos sexos del pueblo de Guintal, de la expresada provincia de Iloilo.

Idem la ponencia presentada por el ingeniero señor Diaz Meño sobre el presupuesto adicional para la reparacion del puente de San Narciso, en Daet (Camarines Norte.)

Idem la liquidacion y presupuesto adicional para la construccion de edificios con destino á talleres de fabricacion de morteros, maquinaria, almacenes y habitacion para empleados de la junta de las Obras del Puerto.

Idem el proyecto y tipos modelos de pontones de 4 à 5 metros de luz en el ferro-

carril de Manila á Dagupan. Idem la ponencia del ingeniero señor Diaz Meño, acerca del proyecto de cuartel de nueva planta para la Guardia civil de Alfonso (Cavite).

EL CADALSO EN OHINA

Casi cada semana en plaza ó calle, en tierra y entre abyecto populacho, rueda en el polvo encoletada testa al récio golpe de brutal sablazo.

Otras veces verdugo y reo suben de la sagrada Themis al estrado, do se administra muerte entre crueldades, á compás lento y en pausados tragos. Allí en el centro el juez, de altivo porte, hosco y ceñudo, fiero y malcarado;

á su diestra, puñales y cuchillos, y en la mesa, papel y garabatos. A su lado el verdugo; el triste reo, allí mismo en el potro encadenado, y en el umbral angosto, la familia, chapecas ofreciendo y mexicanos.

No compra, no, una vida, que es la vida de tarifa imposible y precio caro. Compra minutos de agonía horribles, compra angustias, dolores y quebrantos. Compra á aquel juez, de entrañas de pantera, muerte abreviada y sacrificio rápido; compra el puñal aquél ó aquel cuchillo

que lleva escrito muerte sobre el mango. Y mientras el juez alarga al cruel verdugo puñal que dice piés, espalda o brazos, al sonar más dinero, muere el reo, en sangre tinto el pecho atravesado.

¡Mercantilismo al borde de la tumba, compra y venta en las tablas del cadalso. precio y tarifa de ayes y agonías, y entre reo y sayon, caro y barato! ¡Ay, por do pasa un hijo de Asia impura pasa de vil negocio el contrabando; una conciencia que conciencias compra y busca para sí precio y mercado.

En el vapor Rómulus, que salió ayer mañana para Albay y escalas, fueron:—don J. G. Castillo; don R. N. García, alférez de la Guardia civil; don C. Lopez, idem; don A. Donaire, capellan; don R. V. La-

QUIOQUIAP.

puente, capitan, y varios á proa. En el Don Juan, que llego ayer de China, vinieron:-don Bartolomé Mitjans y Murlans; Antonio Queralt de Elízaga, y 69 chinos.

En el Gravina, que salió ayer tarde para Zamboanga y escalas, fueron:-don Felipe Franco; don Ricardo P. Muller; don Ricardo Navazo, señora y una niña; don José F. Cuadras; don Enrique Villacampa, y varios á proa.

Se ha concedido permiso á los consignatarios del vapor Remus para trabajar hoy en las operaciones de carga de dicho buque.

En el Æolus, que salió ayer para Ilcilo.

fueron:-don Diego Jimenez, y otros á proa'

Con motivo de las fiestas de Bacolor, Pampanga, son muchas las familias de esta Capital que se han trasladado á la cercana provincia, y las cuales no se han arredrado por el mal estado de los caminos.

Otras han optado por la vía marítimofluvial, y segun nuestros informes, hoy habrá un lleno completo en el vapor de

ERRATA

Una de copia ú original se escapó ayer, que juzgamos conveniente rectificar, por si se hubiere fijado en ella algun crítico ó algun lector aficionado á versos.

Y cuando ya se volvía tan satisfecho al infierno. (Léase averno)

En el local que antes ocupó en la Escolta la Ciudad Condal de los señores Chofré y Comp., se inauguró anoche un Bazar de grades existencias, las cuales se venderán en baratillo, que no en balde ostenta el nueve establecimiento el significativo de Las Pascuas.

El Comercio, que está siempre al tanto de entradas y salidas de correos, dice ayer

tarde lo siguiente: «Correo.—Suplicamos al señor Director interino de Administracion civil ó á quien corresponda, se sirva disponer que el correo de línea corta, que debe salir de este puerto el 22, trasfiera su salida al 23 ó 24, pues de ese modo podrá contestarse á las cartas que nos traiga el San Ignacio de Loyola, que debe llegar el 21 ó 22. De Singapore sale el correo francés el 4 de diciembre.»

INHUMACIONES

Unimos nuestros ruegos á los del colega.

Las verificadas desde las ocho de la mañana del dia 16 del corriente, á igual hora del 17, en los cementerios del radio municipal, son las siguientes:

17 DE NOVIEMBRE. Santa Cruz. Sampaloc 1 Ermita » Malate » Totales 9 15 24

Segun su raza, fueron: españoles, 1; mestizos españoles, 00; indios, 21; mestizos de sangleyes, 2 y chinos, 00; total, 24.

NOTAS DE COMUNCACIONES

En esta Administracion se encuentra depositado el telegrama núm. 363, internacional, de Hong-kong; por no encontrarse al destinatario Ongungho.

mente el telegrama nún. 788 de Santa

SGCB202

Cruz, Laguna, dirigido á Petra Barrios (San José núm. 7, por desconocida.

Otro telegrama núm. 787 de Santa Cruz, Laguna, dirigido á Hermógenes Cruz Magiero, por desconocido.

SUCESOS VÁRIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el pueblo de Tambobobong (Manila), el dia 9 de noviembre, fueron aprehendidos los individuos Emeterio de Jesús y Catalino Palinlan, por sospechas de ser malhechores, y por tener en su poder dos escopetas, una con un cañon y la otra con dos, careciendo estas de las correspondientes licencias para su uso, hallandose ademas los indivíduos indocumentados, los cuales con las armas que se citan, fueron entregados al Tribunal del referido

El dia 13 de noviembre fueron aprehendi dos los indivíduos Juan Bernaldo (a) Tanque Nicolás Gervasio, como autores del asalto ocurrido en la casa del chino Tan Chaco (a) Saya el dia 4 del actual, en el barrio de Banga-Mayor, del pueblo de Bustos (Bulacan): la Guardia civil persigue sin descanso al resto de los criminales.

SERVICIOS DE LA VETERANA Anteayer fué detenida la india Josefa Faustino, que à las ocho de la mañana del mismo dia infirió una herida con un corta plumas en un brazo al indio Rufino Catapunan, el cual pasó al Hospital de San Juan de Dios y la agresora fué entregada al Juzgado de primera instancia de Binondo.

El mismo dia y como á las dos y treinta de la tarde, el indio Sinforoso Ramos, que se hallaba pintando la fachada de la fábrica de tabacos, La minerva, sita en la calle de Jólo, se cayó desde lo alto del andamio causándose una herida en la cabeza y varias contusio-nes, siendo conducido al Hospital de San Juan

Durante las últimas veinticuatro horas se han llevado á cabo las siguientes aprehen-

Por la segunda subdivision: Daniel Gibi, por lievar enganchado al ve-

hiculo que guiaba un caballo flaco. Inocente Onas, por indocumentado el cochero y el vehículo que guiaba.

Julio Francisco, demandado por la india

Narcisa Zulili, por haberla sustraido dos sortijas, al parecer de oro, con un brillante. Telesforo de los Santos, por llevar los faroles apagados el vehículo que guiaba. Jacinto Morales, por andar á deshoras de

la noche y además estar indocumentado. Joaquin Borja y Autonio Sarial, por Hevar caballos heridos en los vehículos que garaban. Cuatro cocheros, por no llevar los documentos de los vehículos que guiaban.

Francisco Agapuyo, por llevar caballo flaco en el vehículo que guiaba

Rafael Eustaquio, por llevar en mal estado el vehículo que guiaba. Dos chinos, por promover escándalo en la

via pública. Daniel Tibí, por llevar caballo flaco en la carromata que guiaba. Antonio Macario, por negarse á alquilar el vehiculo que guiaba, siendo este de plaza.

Por la cuarta: Vicente Mendoza, por llevar en la carromata que guiaba caballo flaco.

Bartolomé Roque, por llevar en mal estado el vehículo que guiaba. Juan Romero, por dejar abandonado en la vía pública el vehículo que guiaba.

Apolinario de los Santos, por estorbar el tránsito público con el vehículo que guiaba. Castor Galvez, por no llevar documentos el vehículo que guiaba. Mariano Hernandez, por hurto de tres pape-

letas de empeño demandado por el chino cristiano Manuel. Dos indios y un chino, por escàndalo en la vía pública,

Por la sexta: Silverio de Leon y Eugenio Ordoñez, por indocumentados. Francisco Bautista, por llevar caballo flaco

y estar además indocumentado. Por el puesto de San Fernando de Dilao. Francisco Panto, por llevar caballo herido.
Eduardo Caiño y Justo de la Cruz, por llevar guarniciones en mal estado.

UN PADRE Á SU HIJA

(Continuacion.)

El segundo mal que producen esas ideas, es aún mayor que el que expuesto queda, pues si una joven tiene la desgracia de encontrar el tipo, aunque no perfecto, pero al ménos parecido, al que ocupa su calenturienta imaginacion, no puede por ménos de llamarle la atencion, hasta que aquel se fija y comprende todas las ideas que bullen en aquel cerebro enfermo, y una vez adquirido este convencimiento, aquel hombre, que por lo regular está desprovisto de toda idea recta y justa, solo piensa en acabar de trastornar aquella cabeza, se le presenta á la jóven con la más ardorosa pasion, valiéndose para ello de todas las imágenes más fantásticas, hace de modo que sus proezas, sean ó no ciertas, lleguen á noticia de aquella, escita cada vez más su cerebro con narraciones inverosímiles, y en una palabra, la priva por completo de la facultad de pensar: hé aquí el verdadero peligro, pues en ese instante ese hombre coje el fruto de su diabólico trabajo, y una vez cogido, ese mismo hombre tan apasionado antes, no solo abandona y olvida á aquella víctima, sinó que le falta siempre para hacer público sa triunfo, con cuya publicidad ha perdido para siempre a una joven inocente que no es ni ha podido ser responsable de sus actos, pues los ha concebido en un estado de demencia que la tenía privada de todo discernimiento, pero el mal está causado, y es inevitable é irreparable, pues el mundo solo vé los efectos, pero no las causas que los han producido, y la jóven que ha sufrido tal desgracia, solo le queda para consolarse la religion, que es la fuente de todas las vir-

Hay otras novelas que, aunq le elegantemente escritas, y pudiendo llamarse verdaderos modelos literarios, encierran dentro de sí un veneno de los más activos y eficaces; me contraígo á las novelas en que pintando las costumbres de los pueblos, sobre todo las que hoy por desgracia predominan, sus autores, con pulido estilo y correcta frase, dan á conocer con vivísimos colores los cuadros poco edificantes en cuanto a moralidad, de que somos testigos todos

tudes.

los dias; las descripciones de estos cuadros, y la esplicación de esas escenas, jamás deben ser leidas por ninguna jóven, puss sus corazones puros é inocentes deben ignorar que en el mundo existe semejante fango, y aunque lo presuman, no es conveniente que lo vean y mucho ménos que sobre él mediten, pues las consecuencias pueden ser muy desagradables.

Por último hay otras obras cuya lectura ambientes muy perniciosa; aquellas son las que directa ó indirectamente atacan ó se mofan de nuestra Santa Religion, estos libros ni un minuto deben estar en las manos de una jóven como tú, hija mia, que no puedes profesar otra Religion que la de tus padres, que es la verdadera, y que por medio de su poderosa influencia conseguirás la completa felicidad, pues, como te lo dije antes, es la fuente de todas las virtudes, y á ella acudimos en todas nuestras tribulaciones.

Con lo que te digo respecto á lectura, estoy convencido X... mía, que tú no leerás otros libros, que los que te dén y vean tus padres: así te lo suplico, hija mía, por tu bien y por mi tranquilidad.

(Se continuará.)

LOS GALICISMOS DE «FR. GERUNDIO»

Decía Larra en su artículo «El Album»: «El que la voz album no sea castellana,

es para nosotros, que ni somos ni queremos ser puristas, objeccion de poquísima importancia; en ninguna parte hemos encontrado todavía el efecto que ha hecho el hombre con la divinidad ni con la naturaleza, de usar de tal ó cual combinacion de sílabas para explicarse, desde el momento en que, por mútuo acuerdo; una palabra se entiende, ya es buena; desde el punto en que una lengua es buena para hacerse entender en ella, cumple con su objeto, y mejor será, indudablemente, aquella cuya elasticidad le permite dar entrada á mayor número de palabras exóticas, porque estará segura de no carecer jamás de las voces que necesite: cuando no las tenga por sí, las traerá de fuera.»

Y si bien es cierto que las frases que preceden del primer critico del siglo son un tanto paradójicas y pecan no poco de exageradas, pues de ellas se seguirá que cada cual podría habiar segun le viniese en talante, no es menos cierto que la escrupulosidad nímia y el demasiado purismo conducen al empobrecimiento de una lengua, por muy rica que ésta sea.

Por algo se ha dicho que los extremos son

De consiguiente, cuando la necesidad y el uso lo exijan, daremos carta de naturaleza en nuestro diccionario á cuantas voces se compadezcan con la estructora y condicion de nuestra flexible y magestuosa lenguacastellana, así ellas sean de origen francés, griego, latino ó turco.

La misma palabra álbum sirva de ejemplo. Antiguamente teníamos libro de memorias y nada más; hoy la Academia de la Lengua se ha dignado dar pasaporte á la palabreja latina arriba subrayada; y, á nuestro parecer, con grande acierto, porque ¿quién no echa de ver la diferencia esencial que el uso ha introducido entre y una y otra palabra; es decir entre álbum y libro de memorias?

-Tal vez algun lector mal intencionado esté diciendo ya para su capote: pero ¿á donde diablos irá á parar el novato escritor «Lucas Gomez,» con tanto preambulo y tanta inútil reflexion?-Pues, muy sencillo; voy o quiero ir a parar, cuando ménos, á la série de artículos dialogados que con el título de «Pobre Lengua» viene escribiendo en el desierto de Sahara, (1) (¡si irá lejos el tiro!) y publicando en La Voz de España cierto Fr. Gerundio, que por lo visto no tiene nada que ver con el famoso de Campazas, lo cual no deja de ser una gloria como otra cualquiera.

Héme equivocado al decir á mis pacientísimos lectores, que voy á parar, ó como quien dice, á engolfarme, en la esquisita y sustanciosa lectura de los artículos de Fr. Gerundio, avalorados indudablemente, con el chispeante, vivo y animadísimo diálogo que sostienen los esclaracidos personajes que allí se mueven... á compás.

Para mi objeto, que no es otro que el que á las claras indica el encabezamiento de este artículo, basta y sobra coger el núm. 76 de La Voz de España y leer de nuevo la «Selva copiosa de Galicismos, etc.», que nos larga Fr. Gerundio, ó mejor dicho, el señor don Rafael M.ª Baralt; pues sabido es lo que dicen los filósofos; que el más y el ménos no mudan la especie. Leamos. El Domine Labia: El negocio marcha bien-Progresa, va adelante...

El Diccionario de la Academia: Marchar. (Del Fr. Marcher.) n. Camina, hacer viaje, etc. | fig. Caminar, funcionar o desenvolverse con regularidad una cosa (El negocio, por ejemplo.) La accion dei drama marcha bien, la cosa marcha bien etc.»

De modo, Fr. Gerundio, que, hoy por hoy, ha dejado de ser galicismo de marca mayor y aún de menor marca, la expresion «El negocio marcha bien,» por Vd. tildada de galicismo. No necesito advertir á Vd., que Baralt, á quien Vd. sigue, no conoció la duodécima edicion del Diccionario español, hecho por la Academia. Adelante con los faroles, digo, con los galicismos de Fr. Gerundio.

El Dómine: Ojos claros serenos,—Ya que así me mirais, miradme al menos-á lo menos. En primer lugar, el ejemplo que Vd. pone, ni ahora ni nunca se puede tachar de afrancesado, por lo mismo que en tiempo de Gutierrez de Cetina no se conocían aún los galicismos de Baralt, sino que se hablaba la robusta y hermosa lengua castellana, sin mezclas galicanas. Lo que hizo el poeta en su tan celebrado madrigal fué usar de una licencia poética, para evitar que el verso resultase patilargo, (no busque Vd. éste terminacho en Diccionario alguno de los conocidos), y para dar más expresion, al mismo tiempo, á su última idea. En segundo lugar, la Academia española

usa indistintamente «al, á lo, ó por lo (1) Y á propósito del Desierto de Sahara y de Fr. Gerundio: No sé si tendran Vds. en la memoria que en la crítica que hice del «Beso» de Cabecita, se me escapo decir que este era intimo de aquel señor del Desierto; y la verdad sea dicha, no me constan de un modo cierto las amistades de entrambos; solo sí, tengo indicios más que vehementes para juzgarles compadres, compinches ó cosa asi por este estalo.

Como que Cabecita ha firmado alguna que otra vez sus producciones (i!) en repetidísimo Desierto de Sa-hara! Y estando ellos dos solos en tan apartados lugares; ¿es posible que no se amasen como hermanos, máxime si convienen en las ideas, como parece que estan de acuerdo; pues uno y otro suelen enviar sus trabajos à La Yoz? ¡Hay conjeturas que...

menos,» como puede verse por el siguiente ejemplo, tomado del Diccionario: Nadie ha venido, al, á lo, ó por lo menos, que yo

El Dómine: Por poco no se cae.—En poco se estuvo.

La ilustre corporacion de la calle de Valverde: Poco ... | Por poco. m. adv. con que se dá á entender que apenas faltó nada para que sucediese una cosa. «Tropezó y por poco se cae.» ¿Qué tal? ¿Será galicismo to lavía por poco? Conteste fray

El Dómine: Partió como una saeta-salió, marchó, etc.

Abro el Diccionario y lec: «Salir... | Partir, ir ó marchar de un lugar á otro. Marchar. Caminar, hacer viaje, ir o partir de un lugar á otro.» Luego tan castellana es la locucion, partió como una saeta, que, salió, marchó, etc., como una saeta, so pena de negar la autoridad de la Academia. Continuemos.

El Dómine: ¿Qué es eso? ¿qué pasa?— ¿qué sucede? Los académicos de la Lengua: «Pasar...

imprs. Ocurrir, acontecer, suceder». Conste, pues, que está bien dicho ¿qué pasa? en el sentido de ¿qué ocurre? qué sucede?

Los mamotretos del Dómine: Prestad atencion-poned, escuchadme.

La que fija, limpia y da esplendor á la lengua pátria: «Prestar..... Junto con los nombres atencion, paciencia, silencio, etc.; tener u observar lo que éstos nombres significan.» De consiguiente, un galicismo más que hay que arrancar de la tan intrincada y espesa «Selva» de Fr. Ge-

Por último, dicen los papeles del Dómine Labia: ¿qué quiere decir ese llanto.—¿Qué significa etc.; y dice la elegante señora del crisol: «Querer.... | Querer decir. Fr. Significar, pero teniéndose que adivinar ó deducir lo significado: indicar, dar á entender una cosa.» Lo cual quiere decir que Fr. Gerundio dormitaba cuando escribía la «selva copiosa de galicismos» del Dómine Lúcas ó del Dómine Labia, que para el caso es lo miemo.

No terminaré ésta más que breve, suave y cortes repasata, sin advertir á Fr. Gerundio, que es absurdo grandísimo el pretender que los únicos jueces (entiéndase bien, únicos) del habla española de nuestros dias sean Cervantes, Lope de Vega, Solis, etc.

¿Pués qué? ¿Por ventura pasan en vano los siglos? ¿Acaso las lenguas son estacionarias como los hongos? De Cervantes acá ino hemos tenido necesidad verdadera, necesidad absoluta de introducir nuevas palabras en la lengua materna? ¡Váyale usted á Lope de Vega con enciclopedias! Más es, puede Vd. llamarle volteriano por broma, y verá Vd. cómo ni siquiera se le muda el color, á pesar de que en toda su vida no se le escapó ni una palabra impiamente cínica.

¿Y será Vd. capaz de poner en tela de juicio que una y otra son palabras castellanas, aunque sea griega de nacimiento la primera y francesa por todos cuatro costados la segunda? La dificultad, Fr. Gerundio, no está en admitir voces exóticas, sino en asimilarlas á la condicion de nuestra lengua, en apropiarnoslas; en una palabra, en saberlas dar cuño español.-He dicho. Tagbilaran, y octubre 26-88.

LÚCAS GOMEZ.

TELEGRAMAS

Lóndres, 21 octubre. Se ha firmado el convenio extensivo á diez años entre el sindicato del comercio del cobre y las casas mercantiles que en este artículo negociaban.

Los mineros en huelga se han negado á aceptar la mediacion del Corregidor de Sheffield y 40,000 de ellos han abandonado sus faenas diarias desde el miércoles en las minas del condado de York.

Los propietarios de las minas en el norte de Gales y en el condado de Lancas han accedido en el aumento del tipo del jornal.

Es general la opinion de que los discursos pronunciados por el emperador Guillermo en el Quirinal han disgustado al Papa. El órgano del Vaticano, el Moniteur excista à los alemanes católicos á que persistan en su lucha á favor de las escuelas privilegiadas por S. S.

San Petersburgo, 21. El Czar ha llegado a Baku, donde recibió à una diputacion de turcomanos de Merw, quienes siguiendo sus costumbres tradicionales ofrecieron a S. M. pan y sal, y a la Czarina y al Czarewitch donaron magnificos y costosos regalos.

San Petersburgo, 23. El Czar prometió à la diputacion de turcomanos de Merw hacer una visita á aquel

Insiste la opinion de que entre Rusia y Turquia se concuerdan avenencias que se lle-

varan al terreno de la práctica. El principe de Gales ha regresado á Lóndres despues de su viaje al Continente de

Washington, 25. Se ha publicado una carta particular de Sir Lionel Soekville West, embajador inglés en los Estados-Unidos, en la que invita à los ingleses naturalizados americanos á que voten en favor de Cleveland, y ésta ha dado lugar à mucha crítica y censura en la Prensa americana, la cual, sintiéndose ajada, protesta enérgicamente de esa ingerencia de Sir Lionel. En una entrevista que ha celebrado un periodista con el secretario de Estado Mr. Bayard, éste ha dicho que consideraba impropio de un embajador extranjero inmiscuirse en a política interior del país en que está acre-

Paris. 22. El Consejo de Ministros ha aprobado la proposicion de imponer una contribucion de uno por ciento sobre beneficios y medio por ciento sobre los salarios.

La Comision nombrada por la Cámara de diputados para examinar las actas de eleccion de M. Fernisien, como diputado por Cochin-China, ha anulado aquellos à causa de constar muchos votos dados por naturales de la 1ndia inglesa.

La seccion 5.º de la Cámara de diputados ha aprobado el dictamen de la Comision invalidando la eleccion de M. Fernisien.

En la Cámara de diputados ha comenzado la discusion sobre los presupuestos de marina. Paris, 30. Todos los grandes potencias han firmado el convenio de neutralidad del Canal de Suez.

Madras, 1.º nomviembre. Las lineas telégraficas de Bombay, Calcuta y Ceilan han estado interrumpidas desde anoche, las ocho treinta, à consecuencia del ciclon

que reinaba. No se tienen aún noticias de los daños causados. Los telegramas ha tenido que trasmitirse por la vía de Rangoon.

El protectorado inglés ha sido aceptado por los sultanatos de Brancy y Sarawac y la posesion de la Compañía del norte de Borneo. Ha fallecido el notable explorador ruso, coronel Prjevalsky.

Londres. 7. El Parlamento ha reanudado sus sesiones el 6 del actual. Lord Salisbury manifestó que el Gobierno había aceptado las medidas preventivas propuestas por Alemania para reprimir el tráfico de esclavos è impedir la introduccion de armas en el Africa oriental, a cuyo fin cooperaría tambien Francia con el bloqueo de los puertos. Dijo asi mismo, refiriéndose à la Comision monetaria que esta opinaba que Inglaterra debiera unirse á Alemania, los Estados-Unidos y la Union latina para restaurar el sistema bimetálico.

Mr. Harrison, candidato republicano, ha sido elegido para la presidencia de los Estados

La eleccion del general Harrisson ha resul-

tado por una mayoría de 35 votos. El resultado final del escrutinio ha demostrado una mayoría de 65 votos en favor del

Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Portugal han establecido un cordon de cañoneros desde Suakin a Mozambique, parala supresion de la trata de esclavos.

VARIEDADES

EL ESTILO ES EL HOMBRE

Y la mujer. Debió decir el que dijo esto, que luego

han repetido otros varios. Como uno de tantos que están en el perfecto derecho de decir algo, ante VV. me presento y digo, que el estilo es la persona.

P ro no el estilo meditado, madurado y exhibido en tiempo y lugar oportuno para el poseedor, sino el corriente, el vulgar, el espontáneo.

Si como dice el eminente Balmes en su «Criterio» en nuestro organismo existen fuerzas latentes que desconocemos, hasta que circunstancias excepcionales de la vida las hacen aparecer, esta gran verdad demuestra lo que somos capaces de ser, pero no nuestra manera habitual de ser.

Que huyendo de Ingleses implacables se suba uno hasta los tejados con la agilidad del gato, no quiere decir que siempre tenga estas costumbres gatunas.

Que perseguido por avinagrado y furioso papá el novio de la hija, más cachazudo y abdominal, salte como un antilope, salvando obstáculos imposibles para cualquier mortal en estado libre, no quiere decir que sea un consumado y constante saltarin.

No; á la persona ha de estudiársela en la vida normal, en sus hechos más insig-Fijándonos un poco la conoceremos en

toda su extension, aparecerá á nuestra vista tal cual es.

Veis en la calle un sombrero ridículo cuya facha os provoca á risa; si bajais un poco la mirada fijándola en el amo, de cien veces las noventa y nueve observareis que la prenda está en perfecta analogía con el indivíduo; con otra; sobre resultar un antagonismo, no sería él. El que es ridículo, lo es en todo, hasta en el sombrero.

Lo propio acontece en las acciones. Al tomar una copa de vino, no sé si de moscatel pero con mosca, dicen que hay quien tira la mosca y el vino, quien tira la mosca y se bebe el vino, y quien se traga mosca y vino.

En estas tres acciones tan sencillas como distintas ¿No se vé claro el carácter de la persona y hasta su educacion, gustos y aficiones?

El primero, atildado, escrupuloso y desprendido. El segundo, algo despreocupado, llano y

prudentemente económico. El tercero, agarrado, sucio, decidido admirador de Lord Byron, sin poesía. Pues el estilo corriente, que es la accion

hablada del indivíduo, exhibe el cuadro mucho más perfecto. A poco que nos fijemos al oir á una persona, descubriremos, ante todo, su profesion,

despues su educacion, criterio, instintos, sentimientos... todo su sér. No solo por lo que diga, si no por lo que se adivine y por entender lo contrario

de lo que diga, segun los casos. Para convencernos, recordemos un momento algunos pedacitos de estilo, de los que

oimos frecuentemente y nos darán el retrato de sus autores.

-¿Quién, don Facundo Microbillo? Si es íntimo amigo nuestro. ¡Qué bellísima persona, que simpático, que decente! Lo queremos muchisisimo mi marido y yo. No se puede V. figurar el disgusto tan grande que tuvimos cuando lo encausaron por todas aquellas irregularidades que le achacaban. ¡Pobrecito! ¡Cuidado si sufrió durante la causa y despues con aquella sentencia tán.....! ¿Qué, no lo sabía V.? Pues si es público, hija mía, todo el mundo lo sabe ¿Ý su seňora, ¿La conoce V.? No tiene mas que valer? es una santa, y hermosa como pocas: mire V. que atribuirle á la infeliz aquello del capitan de la remonta y el procurador y..... que sé yo ¡Parece mentira! ¡Qué lenguas, Dios mio!

Dios nos libre de la tuya. -Bien estudiada la patogenesia de los simples para la perfecta organizacion de los compuestos, comprendidas sus propiedades y efectos medicamentosos en el organismo en estado morboso, analizado concienzudamente el cuadro sintomatológico, desde los prodromos hasta el período álgido de la dolencia sin perder de vista los efectos climatológicos, endémicos ó miasmáticos, por causas de lugar y tiempo, que mantienen en estado latente en la economía, verdaderos gérmenes de intoxicacion de perniciosos y múltiples resultados, la ciencia debe triunfar, triunfa y triunfará siempre, aunque el sujeto perezca y

Comprendido... cuando esté enfermo llamaré à otro.

-Un amigo... nadie sabe lo que vale; pero un amigo verdadero como V.; no esas mal llamadas amistades del dia, por quien no comprende la extension de la palabra, ni aún su significado exacto; una persona en quien depositar uno su conflanza, á quien hacer participe de sus penas, en quien desahogar su corazon, exponer sus pensamientos íntimos, sus seretos, sus apuros...

¿Espadista en puerta?... Sablazo á la

-Pues yo la explicaré á V. Esa señora ó lo que sea, está llena de fantasía que parece una Princesa Micomicona, porque tiene cuatro cuartos y como me he criado en tan buenos pañales como ella, porque gracias á Dios, mi familia es de las principalitas de Villacuca, que se puede preguntar, no he querido hacerla el rendibú como la tonta de la de Ojiblanco, las cursis de Periquete y otras muchas, que algunas ván por su conqué que yo me sé y me callo porque no me gusta andar en chismes ni cuentos, que si fuera como otras... pues nada hija, que le ha sabido tan mal, que siempre me anda buscando la boca, pero como yo soy muy señora aunque me esté mal el decirlo, en cuestiones de buena crianza me las apuesto con la primera y no quiero armar camorra ¿Sabe V. lo que hago? Reirme en sus narices y volverla la espalda en cuanto

No prosigüas... te conozgo. -Si el capital fuese mio, tal vez le hiciera á V. alguna rebaja, pero es de una señora que ha depositado en mí su confianza y estoy en el sagrado deber de mirar por sus intereses; además, amigo mio, los tiempos están muy malos, los negocios cada dia peor; contra todo lo que digan los que solo lo vén por fuerza, por muy bien que se aten los cabos, siempre resultan quiebras, de aquí que el interés, que parece más exhorbitante, viene á ser módico y no hay mas remedio; los unos tienen que compensarse con los otros, porque nadie trabaja para perder: tengo la seguridad que ninguno se lo hará mas barato, puede usted probar...

que la veo; lo cual que ella rabia que se

las pela.

Cinco por ciento mensual, con interés compuesto, retencion oficial, fiador mancomun et in solidum, hipotecas y seguro de vida, por el importe del capital é intereses acumulados: recargo del diez por ciento por cada mes de retraso ó falta.-Liberanus dómine.

-(A la barbiana que yo le ponga la proa bien, aparejo ha de tener para correr un largo sin que yo le dé caza. Si la ocasion y el tiempo no favorece, forte la maniobra, pára máquina y fondo. Si es preciso, á enmendarse: cobra estacha, tesa chicote y amarra, sin dejar el muerto; pero cuando llega la mia, me cuelo por un escobén, al primer claro, avante todo, rumbo al enemigo, al abordaje enseguida, y guarda-abajo todo el mundo.

¡La mar! -¡Oh! El honor caballero, ante todo el honor, la dignidad, la delicadeza, la vergüenza; preciosas cualidades del hombre hoy por desgracia convertidas en palabras huecas: prevarique el que quiera, lúcrese por medios indignos, atropelle la moral y la justicia, manche su nombre, pisotée su honra, marche la sociedad en vertiginosa carrera por la pendiente del abismo: yo firme en mis trece; podré no tener una peseta, pero mi conciencia siempre limpia y pura; la cabeza levantada, la frente erguida; nadie logrará poner ni colorado ni

pálido mi rostro, nadie..... Un caballero.... de industria. -Para arreglo limpieza y órden, mi casa como la primera; aquí no hay escándalos ni otras cosas que se vén por ahí, que es una compasion, que de algo le ha de ser-vir á una el haber nacido en otra esfera, pero esta es la vida; cuando viene una á menos, antes de hacer cosas que la perjudiquen en su reputacion se agarra una á lo que sale, aunque al principio le cueste trabajo y repunancia: si mi padre el Intendente de Cuba ó mi marido el Vista, levantaran la cabeza y me vieran aperreada andando en estos trotes... pero como ha de ser, los tiempos hay que

la suerte y que no falte... Pupilos á seis reales con cocido, ensalada y... chinches.

tomarlos como vienen y conformarse con

-¿Y pá sacar toros por derecho á punta de capote, recortando en los médios? ¿Y pá los quites á media verónica? ¿Y pá colear á tiempo, saliendo por la cabeza? ¿Y pareando? Vaya un torero bonito midiendo á parmos los terrenos, cuadrando en la cuna y ajuntando los brazos como Dios manda; vamos hombre, que te cayes, que no hay otro que pise el ruedo como él.

-Que te cayes tú piti aonde esté el otro. ¿Cuándo has visto tu trasteo como el suyo? vaya unos pases de pecho sin preparar de cabeza á rabo: vaya unos cambios obligaos en los mismos pitones; vaya unos pases en reondo. ¡Qué vengan pintores! ¿Ÿ pá tomar los bichos en corto y tirarse por derecho sin salir nunca embrocao? ¿Y pá parar los piés? ¿Y quebrando? Que no, hombre, que no quió yo: eso es un torero sério y de verdá sin moños ni camamas pá engatusar á los señoritos de la sombra.

Dos de nuestros primeros Ratas. -Señorito... está V. peor: macho usted gracia con la salida, debe V. de ser rocinvenio del pueblo de su mamá; váyase hombre á la Habana á hacer fortuna y aluego vuelva, que ahora están verdes; de paso engorde V. un poquito porque tie V. cara

de necesidá. Patillas, flequillo rizado, manton de Manila, media calada, esencia de bergamota... y demás.

SICARDEO

TRANVIA DE MALABON

En virtud de autorizacion competente, se anuncia al público que desde el 25 del corriente, el primer tren saldrá de Tondo á las 5 de la mañana en vez de las 5,30, y que el último saldrá de Malabon á las 8,30 de la noche en vez de las 8.—En lo demás seguirá vigente el horario aprobado y publicado.

El Sedlitz Chanteaud, que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sibor agradable y de una eficacia cierta para combatir la Constipacion; su empleo diario es útil á los Gotosos y Reumatizantes, á las personas de un temperamento sanguíneo, de congestiones cerebrales, á los vértigos, jaquecas, ó sujetas á las hemorroidas, y á los emba-

razos gástricos. Es por excelencia el purgativo más suave para las señoras y los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del Sedlitz y de los medicamentos dosimétricos, del cual M. Chanteaud es el único preparador, exijáse sobre la etiqueta el nombre del autor.

Burggraeve-Chanteaud.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA

Capitan D. José Riquer.

Saldrá el 8 de diciembre à las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Genova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 5.
Se efectuan seguros sobre embarques en estos Vapores.
Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viérnes 7 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estara en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje à bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Administracion. Goiti 14 Administracion. Goiti, 11.

coronel jefe principal del regi, miento Peninsular de Artillería-

Hace saber: Que el dia veinte

y cuatro del corriente y hora de

las nueve de la mañana, se su-bastará ante la Junta económica

de este regimiento, que se constituira en mi despacho sito en

vada en el citado cuartel.

Manila 8 de noviembre 1888.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. vecino de

natural de enterado del

rebaja del por 100 sobre su

Y para que sea válida esta pro-posicion acompaña el correspon-

diente talon de depósito con ga-

16 calle David-Manila.

8 d'almeida-Street, Singapore.

es industriales de Francia, ad-

miten pedidos y venden al por

ALQUILERES

SE ALQUILA la cómoda y ventilada casa de la calle de Barbosa, núm. 9, esquina

SE ALQUILA

la casa calle de la Fundicion nú-

mero 1: en San Miguel, Malaca-

ñang 3, darán razon.

á la de Crespo.
Para su ajuste acúdase á
ALMACEN LUZON.

Representantes de los principa-

de 1888.

total importe.

del pliego. Manila de

Enrique Hore.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. D. ENRIQUE HORE Y AGRAZ. Saldrá para Singapore, el juéves 22 del actual à las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje á José Reyes.

Linea de vapores 'Glen'

El vapor Glenorchy, trasfiere su salida para Lóndres con escala en Gibraltar, si reune suficiente pa-Gibraltar, si reune suficiente pasaje, al mártes 20 del actual á pliego de condiciones que existe de manifiesto en la oficina del fines del actual saldrá el vapor GLENCOE

para los mismos puntos: ambos vapores reunen excelentes condiciones para pasajeros.

Para carga y pasaje, acúdase á

Smith Bell y C.*,

Agentes, PARA APARRI. anuncio y pliego de condiciones para contratar . , . . se compro-mete á hacer dicho servicio con la El vapor Remus saldrá para dicho punto, el martes 20 del

Para carga y pasaje acúdase á Macleod y C.ª VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y diente talon de depósito con ga-Emuy, el dia 21 del actual a las del plicas cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Saldra para Sorsogon y Donsol, el mártes 20 del corriente, Para carga y pasaje José Reyes.

VAPOR LUZÓN.

VAPOR CASTELLANO. Saldrá para Cebú y Surigao, martes zo del Para carga y pasaje

José Reyes. el martes 20 del corriente.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el lúnes 19 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, á la mayor

brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y C.ª

VAPOR BILBAO NÚM. 2. Saldrá para Calapan, Tacloban y Carigara, el lúnes 19 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje
B. G. Tan-Auco.

AVISOS

COMPANIA

DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS Agencia de Manila.

El vapor Saghalien de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza saldrá de Hong-Kong el 28 del corriente y de Singapore el 4 de diciembre para Marsella.

Por el vapor correo que sale el dia 22 del actual los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor en Singapore con anticipación.

aran dicho vapor en Singapore con anticipacion.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, y Ordenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, agente.

Anloague, núm. 6, frente del Banco Hong-Kong Shanghai.

MARSELLA

HOTEL DE CASTILLA.

Precio diario de 8 francos arriba. M. Parera, suplica á sus numerosos parroquianos que desconfien de ciertas personas que al llegar á Marsella traten con miras interesadas de llevarles á otra parte: advirtiendo al propio tiempo que Félix Miret su antiguo intérprete no está empleado ya en su Hotel.

principales casas de comercio de de la calzada de Alix núm. 35, esta plaza, los Bancos que sus- (Sampaloc.) criben tendrán cerradas sus oficinas el lúnes 19 del actual. «For the Chartered Bank of India Australia and China.» F. W. Marshall, Gerente Manila.

«The Hong-kong and Shanghai Banking Gorporation. »

1 G. H. Townsend, Agente.

Habiendo salido de la casa del que suscribe, el jóven Faustino Nerona y Lopez, de 11 años de edad y natural de Namacpacan, de la provincia de la Union, para cuya enseñanza y educación, ha sido éste entregado por sus padres al mismo que suscribe, se ruega al que sepa su paradero, se sirva detenerle y enviarle á la casa núm. 19, calle de S. Luis, Ermita donde se dará una gratificación ó las gracias. Manila 10 de octubre de 1888. Policarpo Gaerlán.

Se necesitan

un Maestro y una Maestra de Instucción primaría, con título, que conozcan el dialecto Iloca-no.—Son para la Colonia agrícola de «San Antonio» en Hagan (Isabela de Luzón).

Se dará la preferencia á un matrimonio,. Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de la Compañía General de Taba-PLAZA DE GOITI 11.

LA INSULAR.

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA Premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1887.

Echagüe 45.

PRECIOS CORRIENTES

TILLOIOS GORRIENTES											
0	Elaboración Cubana.	PREC de cada m		de	PESO neto apróx.º de cada millar.	Elaboración Filipina.	PRECIO de cada milla	Núm. de tabace	de cada millar.	C	
	Vitolas finas. Sublimes. Emperadores. Ministros. Predilectos de la Insular Senadores. Insulares. Embajadores. Almirantes. Perfectos. Coloniales. Diplomáticos. High Life. Obsequios. Príncipes. Diputados. Vitolas de calidad. Cazadores Imperiales. Cazadores. Vegueros. Culebras. Brevas Régias. Brevas Régias. Brevas Chicas. Médios Vegueros. Cilindrados. Vitolas entrefinas. Elegantes. Exquisitos. Bouquets. Petit-bouquets. Regalia Chica Londres finos. Trabucos. Conchas espiciales Princesas. Regalia de la Reina. Regalia Comme il faut Selectos Londres Infantes Conchitas Conchas. Perlas. Violetas. Minutos. Señoritas.	100 95 9) 80 75 65 60 55 55 45 40 35 32 30 25 20 20 20 20 20 20 18 18	27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 2	25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 2	-	Habano Extra. 1.a Habano. 1.a Cortado. Habano esmerado. Id. I	Pesos. Cr. 19 19 18 18 18 16 16 15 15 16 11 10 10 10 10 10 11 10 10 10 10 11 17 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	tabacce de carms. envas	millar. Libras 18 18 18 22 22 18 33 34 34 31 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37 37	Pr Pr see	
(i) Con anillo. NOTA—Además de las expresadas, se elaboran toda clase de vitolas así como los cambios de envase, à gusto del consumidor. Precios convencionales. Tabaco rama, al por mayor y menor, de toda clase y predencias à precios convencionales. Manila 25 de Julio de 1888. J. STA. MARINA, Director-Propietario.											

Arañas faeton, modelo americano, de todo lujo. vuelta entera id. Fabricados con materiales de 1.ª en la reputada carrocería de D. PRIMITIVO FORMOSO de Vigan, (Ilocos Sur.) premiada en la Exposicion de Filipinas, Madrid, 1887.—Se mandan á provincia,

perfectamente empacados y enjaulados y SOLO LOS VENDE EN MANILA. Louis Genú.-Jólo, núm. 9-Binondo.

DE GENATO Y COMPAÑÍA. ENTRESUELO Autorizados debidamente por el Juzgado del distrito de Binondo Se alquila, calle de Anda n.º 21. en auto de fecha 9 del presente Darán razon en la misma. 0

MARTILLO

mes, y con intervencion del actua-

rio, venderemos en pública al-moneda, bajo los tipos de sus

respectivos avalúos, las fincas

San Jacinto señaladas con los

núms. 66 y 68, con el solar en

Dos casas del callejon de Qui-ñones señaladas con los núms. 70

y 72, con el solar en que se hallan enclavadas.

Las accesoria de la calle de

San Jacinto y calle Nueva, se-

ñaladas con los núms. 63 al 69.

el solar en que se hailan en-

Las accesorias de la calle de Sa-

te mes de diciembre à las diez

de sus mañanas, en nuestro esta-

blecimiento, Escolta núm. 26.

siendo los dos primeros dias de

pregon y el último de remate. 18,25,n8,11,4d Genato y C.ª

Planchas de marmo

de casi todos tamaños

redondas ó cuadradas para mesa,

LOSETAS DE MARMOL

negras y blancas

SE VENDE

goma arábiga para uso industrial:

San Miguel, General Solano, nú-mero 22.

Ganga.

Se vende por separado ó junto,

una carromata, dos caballos de

alzada, apropósito para el alqui-ler; en la calle Cabildo n.º 29. 2

EN LA PLATERIA DE LA CALLE

RESFRIADOS, BRONQUITIS Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estas affecciones, la PASTA PECTORAL y al JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad cierta com-probada por los mismbros de la Academia de Medicina

Calle Nueva, 36.

Binondo.

que se hallan enclavadas.

Dos casas sitas en la calle de

siguientes:

Plaza Cervantes, 6.

En 16 pesos al mes se alquila un buen entresuelo en la casa núm. 13, calle de Elizon-

do en el arrabal de Quiapo, en los altos darán razon y las llaves.

SE ALQUILA La casa núm. 9, E, de la calle San Agustin (Intramuros) con entresuelo y caballerizas, en pfs. 30 mensuales.

Darán razón: Anloague n.º 4.

SE ALQUILA La casa núm. 10 (a tos) de la calle Real (Intramuros,) en pfs. 50 mensuales. Darán razón: Anloague núm, 4.

SE ALQUILA La hermosa casa situada en la

plaza del pueblo de Santa Ana, das. núm. 4. Darán razón: Anloague núm. 4.

Próxima á desocu-DE CONFORMIDAD CON LAS parse, se alquila la bonita casa

De su precio y condiciones, informaran en la calle de Magalla-nes núm. 1 altos, donde están

Compras ventas

AL POR MAYOR. Ginebra á pfs. 6 caja. Burdeos » » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana.

Carabanchel pfs. 3'50 idem. Vino tinto «Navarro» en cuar-

Inchausti y C. Se vende.

Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 graúltima moda, de cañas blancas y dos, Cartier; darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp.
Isla del Romero, núm. 8, y en San Fernando, Pampanga, Fran-

CONSTRUYE F. DE P. RODOREDA. Marmolista de la Real Casa. Despacho:-Escolta 24. Talleres:—Carriedo 14.

|||Grande rebaja!!|

Venden desde el 8 de noviembre Bacalao blanco y grueso sin espinas á peseta libra y pfs. 5 caja de 30 libras.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchiy 40 al 48 respectivamente, con llería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para unas, para costura, para sastre, para mechas, para cristia selañadas con los números 10 al 18. con el solar tambien en que se hallan enclavadas.

La almoneda tendrá lugar en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de diciembre á las discontractores y piedras para navajas, filadores de cuchillos, etc. etc. 7

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerra-duras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y

Fallevas, pasadores. pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas, 1

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de

San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, car-petas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para es cribir y para copiar.

labaco rama.

Casayan é Isabela, cosechas 1888 1885 de las clases de 1.º, 2.º, 3. y 4. en tercios prensados,

BAER SENIOR Y C.

Villa de Paris.

4-REAL DE MANILA-4. Máquinas patent para cigarrillos tanto emboquillados como sin boquilla, sopletes para hojalateros, cocinillas económicas, cafeteras beyron y de circulacion, completos menages de cocina, artículos de regalos, lámparas, vájillas, cristaleria, juegos de lavabos, almuerzo, café, tocador, artículos de escritorio, dibujo pintura, costura y bordar, gran surtido en tijeras para sastres, peluqueros, costureras y para

Castillo Hermanos.

S, GEORGES EL MEJOR RHUM

S.T GEORGES EL MEJOR RHUM S.T GEORGES

EL MEJOR RHUM S.T GEORGES

S.T GEORGES En todas partes,

Koeppen & Wenke BERLIN S. O

58 WALDEMARSTR. FABRICA de Lámparas Establecida 1830. **EXPORTACION** à todas partes del mundo

Precios corrientes con Ilustraciones, se remiten gratis.



DEPÓSITO GENERAL PARIS, Boulevard Denain, 7 éase la INSTRUCCION que envuelve à cada frasco de la Inyeccion Cadet Depósitos en todas las principales Farmacías

SE VENDEN EN EL

C. io Des, Grands. Vins, de Champagne

E MERCIER & C.

Premiados con ocho grandes diplomas de honor y veintiseis pri-meras medallas de Exposicis Universales.

Unicos agentes en Manlia, BATLLE HERMANOS Y C.ª Se ha recibido una partida de este acreditado Champagne que



Bisquit Dubouche & C. de Cognac.

Los que suscriben, nombrados Agentes exclusivos para estas islas del acreditado CONAC de la citada mar-^Ca, tienen el gusto de ofrecer en venta una nueva partida próximo á llegar.



JEREIZina SEd CO

á Pfs. 5'50 Caja de 12 botellas.

REALIZAN UNA PARTIDA

Plaza S. Gabriel, núm. 5. Borri y Franco.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO ARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIAN PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS cos médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 año cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. — Este Jarabe no fermenta nunca. — Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Verdaderos vinos lejítimos de BURDEOS y de BORGOÑA de las dos primeras y muy reputadas marcas

siguientes: A. Lalande & C.ie. de Bordeaux. Jules Regñier & C.ie. de Dijon (Borgoña.) Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de dichos vinos en Filipinas:

Louis Génu, Jólo núm. 9 (Binondo.)



MUY INTERESANTE á los Cosecheros de Azúcar.

Los que suscriben tienen de venta las siguientes Máquinas para el beneficio de la caña-dulce, procedentes de la muy acreditada fábrica de los Sres. W & A. Mc. ONIE, de Glasgow, á saber: Molinos á vapor de todos tamaños, con calderas de nuevo sistema y muy económicas, idem hidraúlicos, idem de sangre de todos tamaños, centrifugas, clarificadores, calderas sueltas de varias dimensiones, cauas de hierro de varias menas. Tambien tienen constantemente en bodega, piezas sueltas de respeto para molinos de sangre. Todos á precios muy reducidos.

FINDLAY, RICHARDSON Y C.º, Isla del Romero, n.º 8, Sta. Cruz.—Manila. FRANCISCO PUIG Y HERMANO. San Fernando, Pampanga,



gricultura y matanza.

Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA ENFERMEDADES del PECHO. AFECCIONES ESCROFULOSA CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, BAQUITISMO Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmecias

CONSIGNACIONES de todo género de PRODUCTO 3 DEL PAIS, incluso GANADO para

Louis Genú-Jólo núm. 9, Binondo.

Imprenta de Ramires y Compasia.-MANILA

SGCB2021

Château de Pékin.

roducción anual: DOS MILLONES de botellas.

detalla á precio muy arreglado en todos los almacenes.

J. M. TUASON Y COMP.